

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO CELEBRADA EL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. =====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO: PATRICIA LEAL ISLAS, JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS.=====

EN EL **PUNTO NÚMERO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PATRICIA LEAL ISLAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ESTABAN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. ===

EN EL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA A QUIEN DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS DE LOS INFORMES DEL RESULTADO CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DE AJALPAN, TITULAR SAMUEL OLIVIER BALDERAS, PERIODO DEL QUINCE DE FEBRERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE; AMIXTLÁN, TITULAR JOSÉ UBALDO BECERRA HERRERO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHINANTLA, TITULAR NISÉFORO FIGUEROA GÓMEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ATLEQUIZAYÁN, TITULAR GERMÁN RODRÍGUEZ LÓPEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; AYOTOXCO DE GUERRERO, TITULAR ANTONIO BONILLA GAMBOA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHAPULCO, TITULAR ALBERTO HIPÓLITO DE SANTIAGO TRUJILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHIGMECATITLÁN, TITULAR MARTÍN FLORIBERTO MENDOZA MORALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CHIGNAUTLA, TITULAR CONSTANTINO APARICIO ISIDRO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; COXCATLÁN, TITULAR EFIGENIO FAUSTINO ATILANO GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; COYOTEPEC, TITULAR MARCOS MORENO MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; CUAUTEMPAN, TITULAR JOSÉ ORIENCIO CRUZ PINEDA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; IXCAQUIXTLA, TITULAR JORGE MIRANDA GONZÁLEZ,

PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC, TITULAR PASCUAL JIMÉNEZ TORRES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; NAUPAN, TITULAR JAIME RODRÍGUEZ RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; PUEBLA, TITULAR EDUARDO RIVERA PÉREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN FELIPE TEOTLALCINGO, TITULAR EDGAR AGUIRRE RODRÍGUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN FELIPE TEPATLÁN, TITULAR IGNACIO PINEDA CRUZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN GREGORIO ATZOMPA, TITULAR MARCOS CUAHUEY MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; SAN MARTÍN TOTOLTEPEC, TITULAR JUAN MANUEL DELGADO CAZALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TEPEOJUMA, TITULAR SERGIO HUGO CHAMOL MERINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TILAPA, TITULAR RODRIGO LÓPEZ BENAVIDES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TLACHICHUCA, TITULAR JONATHAN IVAN COLLANTES CABAÑAS, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TLAPANALÁ, TITULAR HERIBERTO MONGE MOLINA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TOTOLTEPEC DE GUERRERO, TITULAR JESÚS LUIS DOMÍNGUEZ CATARINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TUZAMAPAN DE GALEANA, TITULAR MIGUEL CANO JUÁREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; TZICATLACOYAN, TITULAR PEDRO CELESTINO GONZÁLEZ BALDERRAMA, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; XOCHILTEPEC, TITULAR RAYMUNDO MARCOS ZANELA AQUINO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; YEHUALTEPEC, TITULAR ÁNGEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, TITULAR SANDRA XIMENA MATA ZENTENO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR LUIS ALEJANDRO FABRE BANDINI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; ATLIXCO, TITULAR RICARDO CAMACHO CORRIPIO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SANTA INÉS AHUATEMPAN, TITULAR EDITH VILLA TRUJILLO, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; TECOMATLÁN, TITULAR MANUEL MELCHOR MERINO MUÑIZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. =====  
LOS DIPUTADOS PIDIERON ABUNDAR EN LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SOBRE TODO POR LOS MONTOS DE LAS OBSERVACIONES. =====  
LA **CONTADORA ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ** HIZO REFERENCIA A LAS PRINCIPALES OBSERVACIONES QUE SE HICIERON A ESTA CUENTA PÚBLICA, Y SEÑALÓ QUE TAMBIÉN SE HIZO UNA VISITA DOMICILIARIA. ACLARÓ QUE EN EL CASO DE OBRA PÚBLICA SE AUDITARON DOSCIENTOS VEINTITRÉS. =====

LA **DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN** ACLARÓ QUE LAS OBSERVACIONES NO SÓLO CORRESPONDEN A LA REVISIÓN DE OBRA PÚBLICA, SINO A TODA LA CUENTA PÚBLICA. =====

LA **DIPUTADA PRESIDENTA**, PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD. =====

EN EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA AL PERSONAL QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTOS DE LOS INFORMES DEL RESULTADO PARA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, CORRESPONDIENTES A LAS CUENTAS PÚBLICAS DE XAYACATLÁN DE BRAVO, TITULAR MARTÍN MATÍAS MARTÍNEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE; GUADALUPE, TITULAR ROMARICO GARCÍA BARRALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE; GUADALUPE, TITULAR ROMARICO GARCÍA BARRALES, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; IXTEPEC, TITULAR FAUSTO SAINOS GÓMEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR CARLOS GORDILLO RAMÍREZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, TITULAR LUIS ALEJANDRO FABRE BANDINI, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE. =====

EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** LE PIDIÓ A LA **MAESTRA MARÍA ELENA RAMÍREZ FUENTES, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL**, QUE DIERA LECTURA A LOS EXTRACTO DE LOS INFORMES QUE CORRESPONDEN A SU ÁREA Y A LA **CONTADORA MARITZA VERGARA GÁMEZ, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN DE PODERES Y OTROS SUJETOS DE REVISIÓN** QUE HICIERA LO PROPIO, LO CUAL HICIERON EN CONSECUENCIA. =====

CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA INICIAR PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS.=====

EN EL **PUNTO NÚMERO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO **ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y CONFORME AL ARTÍCULO 50, FRACCIÓN XIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO, SE EXCUSABA DE INTERVENIR EN LA ATENCIÓN, TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL ASUNTO CONTENIDO EN ESTE PUNTO. =====

CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUE INSTRUYERA AL PERSONAL QUE DIERA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE AJALPAN, TITULAR IGNACIO SALVADOR

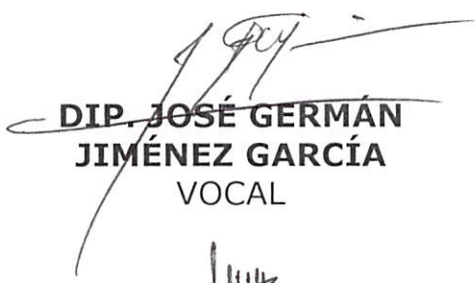
HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE. =====  
EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** LE PIDIÓ AL **LICENCIADO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**, QUE PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====  
CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, CONSIDERANDO LA EXCUSA DEL DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI. =====  
EN EL **PUNTO NÚMERO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR** DESIGNARA A QUIEN DIERA LECTURA AL EXTRACTO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DEL ENTONCES ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA PROPUESTOS. ==  
EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** DESIGNÓ AL **LICENCIADO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR** PARA QUE DIERA LECTURA AL EXTRACTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN SIGUIENTE: SAN MARTÍN TEXMELUCAN, TITULAR NOÉ PEÑALOZA HERNÁNDEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ; LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. =====  
EL **AUDITOR SUPERIOR** SEÑALÓ QUE AQUÍ SE VE LA IMPORTANCIA DE TENER UNA ADECUADA ASESORÍA CONTABLE Y NO JURÍDICA, PORQUE EN ESTE CASO NO SE BUSCA COMPROBAR EL GASTO O SOLVENTAR OBSERVACIONES, SINO ALARGAR LOS ASUNTOS INDEFINIDAMENTE. ==  
ENSEGUIDA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTÁMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DEL ENTONCES ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. =====  
EN EL **PUNTO NÚMERO SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **AUDITOR SUPERIOR** DESIGNARA A QUIEN DIERA LECTURA A UN EXTRACTO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA ACTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA PROPUESTO. =====  
EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ** DESIGNÓ AL **LICENCIADO HOMERO ABELARDO ANCHEITA DEL RÍO, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR** PARA QUE DIERA LECTURA AL EXTRACTO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN SIGUIENTE: IZÚCAR DE MATAMOROS, TITULAR RICARDO ARTURO HERRERA VELÁZQUEZ, PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. =====  
ENSEGUIDA, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI ALGUIEN DESEABA INTERVENIR, NO HABIÉNDOLO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA

ACTOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS. == EN EL **PUNTO NÚMERO OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA LA **DIPUTADA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL **DIPUTADO SECRETARIO** DIERA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE REMITE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA LA RELACIÓN DE ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA, LO CUAL HIZO EN CONSECUENCIA. ===== CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ A SUS COMPAÑEROS SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS, AL NO HABERLOS, SOLICITÓ QUE LOS QUE ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ACUERDO EN MENCIÓN, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. ===== EN ASUNTOS GENERALES, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGÚN DIPUTADO DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. ===== NO HABIENDO INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA, LA DIPUTADA PRESIDENTA CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **AUDITOR SUPERIOR DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, QUIEN HIZO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN GENERAL INSPECTORA LA INVITACIÓN PARA QUE ASISTIERAN A LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS Y AL MISMO TIEMPO EL INFORME CON ENFOQUE CIUDADANO DE RENDIR CUENTAS QUE PRESENTARÍA EN ESA MISMA FECHA. ADEMÁS, INFORMÓ QUE PRESENTARON UN LIBRO EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO, DE CÓMO SE RENDÍAN CUENTAS EN LA ÉPOCA VIRREINAL, DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA IMPORTANCIA DE LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA, QUE ES COMO UNA CAJA DEL TESORO. ===== LA **DIPUTADA PRESIDENTA** DESTACÓ EL CONSTANTE PROFESIONALISMO QUE HA FOMENTADO EL **DOCTOR DAVID VILLANUEVA LOMELÍ**, POR LO QUE RECIBIERON UN NUEVO PREMIO Y PIDIÓ QUE INFORMARA AL RESPECTO Y QUE HICIERA EXTENSIVO A TODOS LOS QUE CONFORMAN LA AUDITORÍA SUPERIOR ESE RECONOCIMIENTO POR SU IDENTIDAD COMO EQUIPO. ===== EL **AUDITOR SUPERIOR** SEÑALÓ QUE RECIBIÓ A NOMBRE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, EL RECONOCIMIENTO COMO SEGUNDO LUGAR DEL PREMIO ANUAL 2015 "GESTIÓN PARA RESULTADOS" DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO COMO RESULTADO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRATÉGICO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO". EXPLICÓ QUE PARTE ESENCIAL DE ESTE PROYECTO SE DESARROLLÓ EN TORNO A LA GESTIÓN PARA RESULTADOS, HERRAMIENTA QUE EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN PERMITE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS PLASMADOS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS A LOS QUE SE ASIGNAN RECURSOS PÚBLICOS. ===== POR OTRA PARTE, INFORMÓ QUE CONTINÚA EL PERSONAL CAPACITÁNDOSE Y OBTENIENDO LA CERTIFICACIÓN EN AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Y QUE ADEMÁS DE LOS TREINTA Y OCHO AUDITORES QUE YA HABÍAN OBTENIDO LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO MEXICANO DE AUDITORES INTERNOS A.C. SE SUMAN OTROS TREINTA Y SIETE QUE RECIENTEMENTE LO HICIERON CON LO CUAL YA SON SETENTA Y CINCO SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE CUENTAN CON ESTA

CERTIFICACIÓN, SIENDO LA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL QUE MÁS PERSONAL CERTIFICADO TIENE. =====  
CONTINUANDO, LA **DIPUTADA PRESIDENTA** FELICITÓ A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, Y AGRADECIÓ A SUS COMPAÑEROS Y A TODO EL PERSONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EL ACOMPAÑAMIENTO QUE HAN TENIDO DURANTE TODO EL AÑO LO QUE HA PERMITIDO DESARROLLAR UN TRABAJO MUY BUENO EN UN MARCO DE RESPETO CON RESULTADOS EXCELENTES. =====  
NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, **LA DIPUTADA PRESIDENTA** DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. =====




**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS**  
PRESIDENTA



**DIP. JOSÉ GERMÁN  
JIMÉNEZ GARCÍA**  
VOCAL



**DIP. JORGE AGUILAR  
CHEDRAUI**  
VOCAL



**DIP. CARLOS  
MARTÍNEZ AMADOR**  
VOCAL



**DIP. SUSANA DEL  
CARMEN RIESTRA PIÑA**  
VOCAL



**DIP. ROSALÍO  
ZANATTA VIDAURRE**  
VOCAL



**DIP. MARIANO  
HERNÁNDEZ REYES**  
VOCAL